

EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

MAL DE MODA.

Bajo el epígrafe de *Mal de moda*, trae *Le Matin* un curioso artículo del distinguido escritor Julio Delaforse, del cual extractamos lo más culminante:

«Según decía La Fontaine, cada edad tiene sus defectos. De igual modo, tiene asimismo cada época sus extravagancias; y los siglos pasarán, sin duda alguna, antes que ese período ideal del sentido común venga a florecer sobre la tierra. Convengamos, sin ofender á nadie, en que esto es el don de que más necesitados estamos en la actualidad. Nos falta sin duda alguna cierto equilibrio: este *fin de siècle*, sorprendente por sus maravillas, es testigo de una aberración enfermiza, comparable á la desviación de la brújula. No quedan exentas y libres del trastorno mental que por doquier cunde las más claras inteligencias, y esto no deja de ser inquietante para los ulteriores destinos de la humanidad.

»Por el espíritu y por las costumbres valemos tanto como nuestros padres, por más que es cosa corriente eso de acusarnos de decadencia y de sacrificar sistemáticamente lo presente á lo pasado.

»Uno de los talentos más claros de nuestros días, Mr. Fernando Giraudeau, acaba de publicar, bajo el título de *Les vices d'aujourd'hui et les vertus d'autrefois*, un libro mordaz, de grandísimo interés. Es un estudio comparativo de la antigua sociedad; la sociedad de los grandes siglos; la que es de buen tono oponer á la nuestra con el mundo actual en que vivimos.

»Por mala opinión que tengamos de nosotros mismos, es necesario reconocer que perderíamos mucho si á aquella nos amoldáramos.

»Tenemos más humanidad, más cortesía y más tacto; algún tanto más de generosidad y de delicadeza, y quizá tengamos del honor más exacto conocimiento que el que tuvieron nuestros antepasados, á quienes se nos propone como ejemplo, y que nos deshonrarían si tratáramos de imitarlos.

»En un punto tan solo nos son ellos superiores: en el admirable é imperturbable equilibrio de su razón. Tenían ellos un Breviario de simples y seguras ideas, que no trastornaba nunca la imaginación. Desconocían en absoluto la neurosis y todos los fenómenos cerebrales que trastornan al mundo actual; y en su lenguaje admirable, justo y claro, fiel espejo de su tiempo, no había ni una sola palabra para designar la más insignificante enfermedad del nuestro.

»La enfermedad que más víctimas causa en nuestros días es el socialismo: en todas partes se le encuentra, tanto en el más espléndido y lujoso salón, como en la más pobre y mísera boharrilla; diverso en sus formas, oscuro en sus fines; pero acogido por todos lados como la panacea para todos los males.

»Hay personas que se dedican al socialismo, como hay quien se pincha con la morfina por distracción, como cosa de juego, ó como medio de escalar los puestos públicos.

»Una revista moderada tuvo la idea de pedir su programa á uno de los jefes del socialismo anárquico, y he aquí lo que el *compañero* Miguel Zevacco respondió: «El pueblo está ya cansado de promesas.»

»Obreros, empleados, cesantes, hambrientos de todas categorías y hombres sedientos de ideal, todos sueñan con

una dicha y una felicidad que quieren abrazar inmediatamente. Se les enseña el paraíso, ó allá arriba, sobre las nubes de las imaginaciones supersticiosas, ó aquí abajo, tras largos siglos de evolución. Pero este paraíso lo quieren ellos sobre la tierra, y quieren entrar en él enseguida, inmediatamente... Estos son los revolucionarios. Yo lo soy. Nos encontramos cansados, horriblemente cansados de esperar el fin de tanto dolor y el término de tanto sufrimiento; de acostarnos todos los días en la noche de nuestra desesperación, aguardando la aurora de la prosperidad prometida para mañana. Y puesto que el sol tan esperado rehusa levantarse, queremos fabricar nosotros uno; este sol no debe ser otro que el de un incendio colosal.»

† Agudo y de áspera y terrible elocuencia es este grito, rugido de hiena y amenaza de muerte, y á estos extremos conducen las farsas y las comedias humanitarias en que se desarrolla el socialismo del Parlamento, de los círculos y de los salones. No hay nada tan humano como el condolerse de los pobres, y nada hay tan hermoso como el trabajar para animarles y hacerles más suave la pendiente de su camino.

Un hombre, sólo un hombre ha sabido hablar con justicia y con sinceridad de la cuestión social: el Papa León XIII. La solución que Su Santidad propone, es la solución evangélica, la que se funda y tiene su fin en la fraternidad. La Iglesia fué en todo tiempo la Providencia de los pequeños y de los humildes, de los pobres y de los desheredados, de todos los que sufren y claman contra la tierra; seguiría aún siendo ella instrumento de paz social, si la política revolucionaria no se encargara de enconar las heridas que la Iglesia pudiera por completo cerrar. Permanece ésta siempre en su sitio, fiel á su tradición, desempeñando la elevada tutela que le permite hablar con la misma autoridad á pobres y á ricos, á patronos y obreros, y que le permitirá resolver inmediatamente el problema que los divide, si los principios que ella enseña fueran por todas partes acatados y respetados.

LAS PRIMERAS LAGRIMAS DE UN CONDENADO Á MUERTE (1)

Un Sacerdote salía de una de las cárceles de París.

—Señor Cura—le dijo un carcelero,—te nemos aquí un hombre condenado á muerte; muchos de la clase de Vd. han ensayado hablarle de Religión, pero él se ha negado á escucharles; está furioso, quiere romper su cabeza contra las paredes, y ha sido menester encerrarle en un calabozo... ¿Quiere Vd. verle?

—Vamos allá—respondió el Sacerdote.

El carcelero le condujo por un corredor sombrío y subterráneo; abrióse una puerta, y vió á un desgraciado tendido sobre una cama de hierro y cubierto con una camisa de fuerza. A la vista de una sotana, sus ojos se inflamaron, y gritó furioso:

—¿A qué venís? ¿No he dicho ya que no quiero confesarme? Salid... salid...

—Pero, amigo mío—repuso el Ministro del Señor—yo no vengo á confesaros; vos estáis sólo, os debéis fastidiar mucho, y vengo á daros un consuelo.

—¿Enhorabuena!—le contestó.—Tiene usted cara de buen hombre... Siéntese aquí.

Y le enseñó una gruesa piedra que había en un rincón del calabozo.

El buen Sacerdote no se lo hizo repetir, y aceptó el asiento. El preso le contó su historia.

(1) Este hecho histórico, que guarda admirable parecido con otro acaecido há poco en España, es la mejor respuesta á la eterna pregunta de los impíos:—¿Para qué sirven los Curas?—Para esto.

toria. Era un joven de veintinueve años, de honrada familia, si bien su educación religiosa había sido completamente descuidada. Hacia algunos años llevaba una vida criminal, hasta el punto de ser cogido y sentenciado á la última pena. Cuando hubo terminado su historia, el Sacerdote ensayó hacérsela contar de nuevo en forma de confesión. Comprendiólo el preso, y prorrumpió en horrorosas blasfemias; el Sacerdote sólo pudo obtener de él la promesa de rezar todos los días el «Acordaos, piadosísima Virgen María.»

Muchas veces repitió el Sacerdote sus visitas, pero todas eran estériles.

El desgraciado preso estaba convencido de que sus crímenes eran demasiado enormes, que no había misericordia para él, y que Dios no era tan compasivo que pudiera perdonarle.

Sin embargo, un día en que el infeliz contaba de nuevo su historia al Sacerdote, convertido en su mejor amigo, le interrogó como se hace á cualquiera que se confiesa. Advirtiólo el preso, pero no se opuso á ello, y cuando hubo concluido, el Sacerdote le dijo:

—Amigo mío, acabáis de confesaros, y no os falta más que un verdadero arrepentimiento.

Entonces, cogiéndole las manos con ternura, le indujo á arrodillarse sobre la cama, invocó sobre su cabeza las bendiciones de Dios, y con toda la simpatía y la caridad de un Apostol, conjuróle á detestar sus faltas, hasta que por fin oyó escapársele del pecho un profundo suspiro seguido de estas palabras:

—¡Ah! sí... me arrepentimiento... ¡Cuán bueno es usted! ¡Me ha levantado un peso enorme que oprimía mi corazón!

Luego, enjugando dos lágrimas que brotaban de sus ojos, exclamó:

—¡Esto sí que es chusco... parece que lloro...! ¡yo que no había llorado nunca...! ¡yo que he visto morir á mi pobre madre, á quien amaba, y de cuya muerte sin duda fui causa, y no lloré...! ¡yo, que sin llorar of la lectura de mi sentencia de muerte...! Todas las mañanas cuando veía aparecer el sol por entre las rejas, decía entre mí: ¡Quién sabe si será por última vez; y no lloraba... y hoy lloro...!

¡Cuán bueno sois, Dios mío, y cuán bella y consoladora es la Religión!... ¡Cuán me pesa no haberlos conocido antes; no me vería en tan triste estado!

Y dejándose caer de rodillas y cogiéndose de la sotana del Sacerdote, le dijo:

—¡Padre mío, acérquese más, no se aparte de mí lado, y oremos juntos, pues si rezo solo Dios no me escuchará!

Arrodillóse el Sacerdote y mezcló sus lágrimas con las del criminal arrepentido. Algunos días después el desgraciado joven, lleno de resignación cristiana, llevaba su cabeza á la guillotina, asistido hasta el último momento por su fiel amigo, que había obrado en su espíritu tan maravillosa transformación.

CLAUDIO VICUNA

SUCESOR DE BALMACEDA.

Las últimas noticias de Chile anuncian el fin próximo de la guerra civil, que há tanto tiempo está mermando y empobreciendo aquel desventurado país.

Si es verdad que los que se intitulan los congresistas no se proponían otro objeto que el de oponerse á la dictadura del presidente Balmaceda, pueden ya en la actualidad deponer las armas.

Dentro de quince días será legalmente elegido el sucesor de Balmaceda. Anúnciase á M. Claudio Vicuna para la presidencia, y se asegura que reunirá la mayor parte de los votos, tanto por su posición independiente, como por las numerosas simpatías de que goza en el país y por sus relaciones de familia.

Y en efecto, Claudio Vicuna, es uno de los más ricos propietarios de

Chile, miembro de una de las más honradas y distinguidas familias del país.

La revolución parece que ha llegado ya á su período descendente, y el pueblo, harto de tanta conmoción y algarada, desea entrar á toda costa en un período de paz y de bienestar, indispensable en la actualidad, porque cunde la miseria, consecuencia natural de la guerra; el Tesoro público está exhausto completamente, las negociaciones de comercio en absoluta paralización y el estado actual de las cosas ha llegado á ser insostenible.

LA NIÑA MALTRATADA.

PROCESO DE UNA DUQUESA.

NUEVOS DETALLES.

Negativa de excarcelación.

El juez instructor, Sr. Muñoz, el secretario, D. Vicente Moreno, y el oficial, estuvieron, durante la mañana de ayer, revisando el sumario y extendiendo el auto negando á la defensa de la duquesa de Castro Enriquez la excarcelación por fianza, fundados en algunos artículos de la ley procesal.

A las tres y media de la tarde se notificó el auto denegando la excarcelación de la duquesa al procurador de ésta, D. Pedro Garina.

A las cuatro presentaba este señor el escrito de apelación á la Audiencia.

Esto hace suponer que ante el probable caso de la denegación del juez, con objeto de ganar tiempo, la defensa de la duquesa había escrito el referido documento de apelación.

Este será remitido á informe de la Audiencia, la que en el término de diez días resolverá confirmando el auto del juez ó pidiendo se reforme.

Es, pues casi seguro, que hasta fines del mes actual la duquesa continuará en la cárcel de mujeres.

Vida en la cárcel.

La duquesa se halla tristemente impresionada por la negativa de excarcelación, aunque no ha perdido la esperanza de que la Audiencia modifique el auto del juez.

Los niños continúan en la cárcel acompañando á su madre y sin querer separarse de ella.

Como todos los días, bajaron á los patios á jugar un rato mientras que las presas dormían la siesta.

Después, cuando éstas se levantan y acto continuo rezan el Rosario, costumbre establecida desde antiguo en aquella casa, los niños suben á la habitación de la inspectora, donde se entregan á sus juegos.

La estancia de los hijos de la duquesa en la cárcel no puede ser más aburrida para las criaturas.

Por las noches, igualmente que su madre, se acuestan temprano, levantándose en las primeras horas de la mañana.

Por el alma del marqués de Valderas.

Con motivo de ser ayer día del aniversario de la muerte del marqués de Valderas, ésta y sus hijos repartieron cuatro pesetas á cada una de las que se encuentran detenidas.

Al hacer el reparto la duquesa y sus hijas les rogaban que rogaran por el alma del finado.

Las presas sumamente contentas con el donativo victorearon á la duquesa.

Después que rezaron con el mayor recogimiento en el oratorio de la cárcel se oyó una voz que exclamaba:

—¡Dios perdone á los muertos sus pecados! ¡Dios perdone á todos!

Hubo con tal motivo una escena conmovedora.

Hoy también se ha rezado el rosario en el oratorio de la cárcel.

Con motivo de ser ayer los días del director del *Colegio de San Agustín*, D. Juan Vidal y Vaquer, los alumnos le dieron una gallarda muestra del aprecio que le profesan.

El Sr. Vidal correspondió altamente á esta fineza con un opíparo almuerzo á sus queridos alumnos.

Además fueron obsequiados con libros y otros exquisitos regalos que los agraciados obtuvieron por medio de sorteo.

Gracias á las mejoras que acaba de sufrir el citado *Colegio de San Agustín*, según han manifestado personas que han tenido ocasión de visitarlo, reúne todas las comodidades y ventajas que la buena higiene aconseja para esta clase de establecimientos y harto útiles para la fácil instrucción de los alumnos.

Esto revela el infatigable zelo que despliegan el Sr. Director y los demás profesores para el mejor aprovechamiento y aplicación de sus discípulos.

D. Pedro Gual de Torrella se embarcó el martes para Barcelona.

Después de haber verificado un crucero por la costa regresó el sábado á nuestro puerto el cañonero de guerra *Alsedo*.

A la hora de costumbre salió el martes para Barcelona el vapor *Bellver*, con la correspondencia, 45 pasajeros y carga.

A la diez y media de la mañana de ayer llegó á nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza, el vapor *Isleño*. Trajo la correspondencia y 24 pasajeros.

La subasta para el suministro de petróleo celebrada anteaer en el Ayuntamiento de esta ciudad, fué adjudicada á D. Juan Ferrer y Vidal por 65 céntimos de peseta el litro.

En el vapor *Isleño* vino ayer una pareja de la Guardia civil custodiando tres soldados desertores.

El vapor *Nuevo Mahónés* ha venido esta mañana de Mahón, con la correspondencia y 6 pasajeros.

Un agente de Vigilancia condujo ayer á casa de los padres á un niño de doce años en completo estado de embriaguez.

Programa de las piezas que tocará esta noche la música del Regimiento de Filipinas en el paseo del Borne:

- 1.^a Marcha *Frist*.—Kens.
- 2.^a Terceto de *Madrid á París*.—Chueca.
- 3.^a Sinfonía *Paragraf 3º*.—Suppé.
- 4.^a *Patrulla Turca*.—Michelis.
- 5.^a *Fres wals*.—Kustri.

Parte oficial

La *Gaceta* del 17 contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente de la Dirección general de Contribuciones directas, referente al impuesto de derechos reales.

Fomento.—Real orden anunciando á concurso la provisión de la cátedra de Dibujo general-artístico, vacante en la Escuela de Bellas Artes en Barcelona.

Otra idem disponiendo se inserten en la *Gaceta* los servicios prestados por la Guardia civil en la riqueza forestal durante el mes de Abril último.

Marina.—Real orden sacando á pública subasta el suministro de doce mil toneladas métricas de carbón Cardiff, para las atenciones de la marina en las islas Filipinas.

Extracto del *Boletín Oficial* n.º 3806.

Gobierno civil.—Una real orden sobre Ferro-carriles.—Otra disponiendo que don Eusebio Estada y Sureda se encargue de la Jefatura del cuerpo de caminos, canales y puertos de las Baleares.

Delegación de Hacienda.—La relación del tipo que se señala á las minas en explotación en esta provincia.

Tribunal de Cuentas.—Emplazamiento á D. Prudencio Gil y Sánchez, oficial que fué de la Administración de Hacienda de esta provincia, á fin de que se presente á contestar al pliego de reparos ocurrido al examen de la cuenta del Tesoro por impresos y pagos.

Juzgados de primera instancia.—El del distrito de la Lonja un edicto llamando á los parientes del finado Gabriel Sabater y Gelabert.—El de Instrucción del partido de Inca, otro emplazando á los dueños de un haz de rodrigones hallado en una finca de don Martín Domingo Ferrá, vecino de Caimari.—El de Manacor, otro citando á los que se crean con derecho á heredar á D. Juan Lladó y Oliver, fallecido en Campos.—La cédula de citación á Antonio Gomila y Barceló.

Juzgados municipales.—El del distrito de la Lonja la nota de los nacimientos y defunciones registrados durante la segunda decena del mes de Mayo último.

Ayuntamientos.—Los de Capdepera, Valldemosa, Calviá, Estallenchs, Establiments, Lloseta y Campos anuncian haber puesto de manifiesto en sus respectivas secretarías el reparto de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería para el año económico de 1891 á 92.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El día 30 del actual festividad y romería en San Marcial (Marratxí) además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á Marratxí: á las 4, 5, 6, 7, 8 y 9 mañana, 2'30, 3'30, 4'30, 5'30, 6'25, 7'20 y 8'15 tarde.

De Marratxí á Palma: á las 4'30, 5'30, 6'30, 7'30, 8'30 y 10 mañana, 3, 4, 5, 5'55, 6'50, 7'45, y 8'45 tarde.

NOTA. En la estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para la de Marratxí al precio de ptas. 1'20 en 1.^a clase, y 0'70 céntimos en 2.^a clase.

Palma 17 de Junio de 1891.—El Director General, Guillermo Morágués.

ISLEÑA MARÍTIMA.

Línea quincenal de vapores de Palma á Marsella con escala en Barcelona y viceversa.

Este nuevo servicio dará principio el jueves 25 de Junio corriente, saliendo el vapor *Isleño* para los puntos indicados á las 5 de la tarde.

Se admite carga y pasaje.
Despacho: Palacio 26 5--5

VAPORES DIRECTOS

de Palma á las Antillas.

Debemos hacer presente á los señores cargadores que carecen de todo fundamento las afirmaciones de esos nuevos monopolizadores que aseguran en provecho propio que dichos vapores no harán en lo sucesivo la escala de este puerto.

Nosotros podemos asegurar que mientras reunamos un pié de carga por el estilo de la reunida en los viajes anteriores, seguirán viniendo nuestros vapores, mal que pese á los que miden toda empresa agena con el desacreditado molde de la rutina y de la envidia.

Quedan pues advertidos los señores cargadores y avisados esos *facedores* de híbridos contratos para que no sorprendan la buena fe de personas incautas, con la golosina del pasaje mensual.—Martínez y Planas

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 23 Junio—9 mañana

Barómetro.	760'6 mm.
Termómetro seco.	24'3 grados
Id. húmedo.	20'9 »
Mínima.	16'5 »
Reflector.	14'5 »
Dirección del viento.	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	3'5 mm
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 »

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 23 á las 10 n.

En el Congreso.

Comenzó la interpelación cubana. Los fusionistas pedirán que se limite la emisión de billetes del Banco á mil millones, no prorrogar el privilegio de las reservas al 75 por ciento, mitad en oro y mitad en plata.

Madrid 23 á las 10 n.

Noticias

Se ha enviado á Chile un buque desde la Habana en vista de la gravedad de las noticias.

En caso necesario se establecerá en el Pacífico una estación naval.

Dícese que cuando se cerrarán las Cortes marchará el Sr. Cánovas á un balneario del extranjero por una corta temporada.

Madrid 24 á las 7'4 t.

En el Senado.

Leyéronse los proyectos de reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal y reorganización de tribunales.

Comenzó la discusión de los votos particulares sobre el proyecto del Banco, defendiéndolo D. Venancio.

Madrid 24 á las 8 n.

Otras noticias.

Varios gremios han pedido audiencia á la Reina para pedirle ponga su veto al proyecto del Banco.

Ha fallecido el Duque de Baena.

Desmientese que el Sr. Cánovas marche á tomar baños en el extranjero y que se haya firmado ninguna modificación ministerial durante el verano.

Se ha firmado el nombramiento de Alcalde de Palma á favor del Sr. Marqués de la Bastida.

Madrid 24 á las 10'15 n.

Noticias jurídicas.

En la reforma de los tribunales de Justicia, créanse los antiguos Juzgados de Paz y tribunales colegiados municipales comprendiendo á varios municipios; se suprimen las Audiencias de lo criminal y establécense tribunales de partido; autorízase al Gobierno para que haga una nueva división judicial para los ascensos por antigüedad y por elección.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7³⁰ mañana, 2¹⁵ y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5⁴⁵ tarde.
De La-Puebla á Palma: 7²⁵ m., y 5⁵⁵ tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5⁴⁵ tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7²⁵ m., 2⁴⁵ y 5⁵⁵ (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 5 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

VENTA.

Se desea vender dos fincas que radican en esta ciudad, en muy buen estado de construcción, y que reúnen condiciones especiales, tanto en cuanto al desahogo y comodidad de sus habitaciones, como en el interés que reeditúan sus alquileres con relación á su capital.

Las personas que deseen más pormenores respecto el particular, se servirán avistarse con el secretario del «Cambio Mallorquin» don Antonio Valentí y Forteza, en su despacho de dicha sociedad. 12—15

Alquiler.

En el Terreno, término de esta Ciudad, se alquila, en primer piso con muy buenas condiciones y agua de fuente, sita en la calle de Villalonga de dicho término.

En casa del Sr. Alcalde del referido Terreno, darán razón.

Casa para alquilar.

En la villa de Binisalem, calle de la Selva, núm. 34, frente la estación del Ferro-carril, hay un primer piso que reúne las mayores comodidades. Tiene siete dormitorios, agua de pozo, aljibe y coladuría, muy bien situada. Darán razón en la misma casa ó en Palma calle de la Campana, núm. 14.

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2. 2-15

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado. Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina núm. 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.
NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

ABAJO EL MONOPOLIO.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

ESTATUARIA RELIGIOSA DE «EL ARTE CRISTIANO»

Géneros fabricados expresamente para trajes talares y hábitos religiosos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

Sindicato 2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar. Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagado consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

SULFATO DE COBRE INGLÉS, GARANTIDO.

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia, para combatir el «mildew».

A ptas. 50 los 100 Kg.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.
NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

Venta.

Se desea vender una casa de planta baja y piso con jardín por cual se baja á la orilla del mar sita, en el Terreno calle de Alfonso XIII, número 5.

Las personas que desean más pormenores, se servirán pasar en el despacho del Notario don Antonio Mulet, quien tiene los títulos de propiedades; informará de las condiciones de la venta. 1-5

Refrescante agradable.

La acreditada magnesia efervescente Valenzuela se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad 10, y plaza de la Cuartera, 2.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gr n depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto di vino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle Maura.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.